UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO EXENTO N°:

C02190

MARIA ELENA,

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.-Lo dispuesto en el Articulo 4º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Solicitud de fecha 05-06-23 de uso de 3 días de Permiso Con Goce de 2.-Remuneraciones del Sr. FERNANDO CISTERNAS ARAYA, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.-El Folio N° 035 de fecha 05-06-23 de Oficina de Personal.
- 4.-El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don FERNANDO CISTERNAS ARAYA.
- 5.-El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y 6.-

CONSIDERANDO:

1.-La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la solicitud de uso de 3 días de Permiso con Goce de Remuneraciones del funcionario Sr. FERNANDO CISTERNAS ARAYA, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES

DIAS SOLICITADOS

SALDO DIAS

FECHA DESDE

FECHA HASTA

DAD DA

SECRETARIA

MUNICIPAL

5

2

05-06-2023

07-06-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL